



# Informe de Auditoría de Grantia Eagle, Fondo de Inversión

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Grantia Eagle, Fondo de Inversión correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

A los Partícipes de Grantia Eagle, Fondo de Inversión por encargo de Grantia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la "Sociedad Gestora")

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Grantia Eagle, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Existencia y Valoración de la Cartera de Inversiones Financieras

La cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023 está invertida en instrumentos financieros (véase nota 6) cuyas normas de valoración aplicables se encuentran descritas en la nota 4 de las cuentas anuales adjuntas.

La existencia y valoración de estos instrumentos financieros es un factor clave en la determinación del patrimonio neto del Fondo y, por lo tanto, del valor liquidativo del mismo por lo que lo consideramos un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado el diseño e implementación de los sistemas de control de la Sociedad Gestora en relación con la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo son los siguientes:

- Hemos obtenido de la Entidad Depositaria la confirmación de las inversiones y participaciones de la cartera de inversiones financieras del Fondo.
- Hemos obtenido y utilizado, para la valoración de los instrumentos financieros en mercados organizados, los precios de fuentes externas o datos observables de mercado y los hemos comparado con los valores contabilizados por el Fondo.
- Hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora de Grantia Eagle, Fondo de Inversión determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Fernando Renedo Avilés  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.478  
18 de abril de 2024



KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/06970

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Balances

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en euros con dos decimales)

	2023	2022
Activo corriente		
Deudores (nota 5)	164.249,85	16,35
Cartera de inversiones financieras (nota 6)		
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	2.142.110,98	1.838.739,49
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	100.442,86	-
	-	-
Intereses de la cartera de inversión	28.841,02	2.749,51
Total cartera de inversiones financieras	2.271.394,86	1.841.489,00
Tesorería (nota 7)	975.494,85	1.368.142,12
<b>Total activo</b>	<b>3.411.139,56</b>	<b>3.209.647,47</b>
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (nota 8)		
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		
Partícipes	3.130.199,45	3.278.669,52
Resultado del ejercicio	158.590,08	(81.548,73)
	3.288.789,53	3.197.120,79
Pasivo corriente		
Acreedores (nota 9)	47.969,07	12.526,65
Derivados (nota 10)	74.380,96	0,03
	122.350,03	12.526,68
<b>Total patrimonio y pasivo</b>	<b>3.411.139,56</b>	<b>3.209.647,47</b>
Cuentas de compromiso (nota 11)		
Compromisos por operaciones largas de derivados	6.330.313,07	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	6.453.313,07	-
Total cuentas de compromiso	12.783.626,14	-
Otras cuentas de orden		
Otros	2.200.000,00	1.849.511,77
Total otras cuentas de orden	2.200.000,00	1.849.511,77
<b>Total cuentas de orden</b>	<b>14.983.626,14</b>	<b>1.849.511,77</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresada en euros con dos decimales)

	2023	2022
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión (nota 9)	(50.168,83)	(34.169,67)
Comisión depositario (nota 9)	(2.651,19)	(2.299,92)
Otros	(3.820,71)	(4.043,54)
	<b>(56.640,73)</b>	<b>(40.513,13)</b>
Ingresos financieros	75.256,20	1.008,46
Gastos financieros	(16.132,21)	(46.442,87)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	1.007,98	(2.095,51)
Por operaciones de la cartera exterior	50.482,23	(120.996,68)
	51.490,21	(123.092,19)
Diferencias por tipo de cambio	(144.479,86)	(12.425,05)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	2.095,51	(96,83)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(19,72)	27,63
Resultados por operaciones con derivados	247.798,89	140.007,24
	249.874,68	139.938,04
	<b>216.009,02</b>	<b>(41.035,60)</b>
	<b>159.368,29</b>	<b>(81.548,73)</b>
Impuesto sobre beneficios (nota 12)	(778,20)	-
	<b>158.590,09</b>	<b>(81.548,73)</b>
	<b>158.590,09</b>	<b>(81.548,73)</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.



GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023

	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	158.590,09
Total de ingresos y gastos reconocidos	<b>158.590,09</b>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2023

	Participes	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	3.278.669,52	(81.548,73)	3.197.120,79
Ajustes por cambio de criterio 2022 y anteriores	-	-	-
Ajustes por errores 2022 y anteriores	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2023	3.278.669,52	(81.548,73)	3.197.120,79
Total ingresos y gastos reconocidos	-	158.590,09	158.590,09
Operaciones con participes			
Suscripciones	826.603,67	-	826.603,67
Reembolsos	(893.525,01)	-	(893.525,01)
Distribución del resultado del ejercicio	(81.548,73)	81.548,73	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	3.130.199,45	158.590,09	3.288.789,54

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022

	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(81.548,73)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(81.548,73)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022

Saldo al 31 de diciembre de 2021	3.528.491,27	189.843,85	3.718.335,12
Ajustes por cambio de criterio 2021 y anteriores	-	-	-
Ajustes por errores 2021 y anteriores	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2022	3.528.491,27	189.843,85	3.718.335,12
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(81.548,73)	(81.548,73)
Operaciones con partícipes			
Suscripciones	921.659,66		921.659,66
Reembolsos	(1.361.325,26)		(1.361.325,26)
Distribución del beneficio del ejercicio	189.843,85	(189.843,85)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	3.278.669,52	(81.548,73)	3.197.120,79

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Grantia Eagle, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo) se constituyó en España el 20 de mayo de 2019, por un período de tiempo indefinido. Tiene su domicilio social en Paseo del Club Deportivo Nº 1, Edificio 11, Parque Empresarial La Finca - Pozuelo De Alarcón 28223 (Madrid).

El Fondo se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva, así como por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurran circunstancias de mercado que lo aconsejen.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

El Fondo fue inscrito con el número 5.388 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012.

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Grantia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Los valores se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A., siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Grantia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2023.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora el 27 de abril de 2023.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los Administradores estiman que las cuentas anuales de 2023 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora sin variaciones significativas.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por el Fondo.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(3) Aplicación / Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de los beneficios del Fondo para el ejercicio 2023, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, es traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

La aplicación de las pérdidas del Fondo para el ejercicio 2022, aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora el 27 de abril de 2023, fue traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de los ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo, se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Partidas a cobrar

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

- Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o “cupón corrido”, se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras “Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

- El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.
- La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:
  - (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
  - (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.
  - (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a la letra e) 6º del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valora a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recalcular o confirmación.

- (7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

- Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

(c) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado d) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta “Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones” del epígrafe “Deudores” del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

## Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden (“Valores aportados como garantía”).

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta “Resultado por operaciones con derivados”.

(e) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. Los fondos y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del pasivo del Balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Permutas financieras

Las operaciones de permutas financieras se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior, del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

(g) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(h) Operaciones estructuradas

Los instrumentos financieros híbridos se descomponen en cada uno de sus componentes, aplicándose a los mismos sus correspondientes normas contables específicas. Cuando esta descomposición no sea posible, el instrumento financiero híbrido se trata íntegramente como un instrumento derivado. Para el resto de las operaciones estructuradas, los valores, instrumentos u operaciones que resulten de la combinación de dos o más instrumentos derivados, se descomponen en sus componentes a efectos de su contabilización.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

## Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe “Diferencias de cambio”.

(j) Valor teórico de las participaciones

El valor liquidativo de la participación en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo. Cuando existan varias clases de participaciones, el valor de cada clase de participación será el que resulte de dividir el valor de la parte del patrimonio del fondo correspondiente a dicha clase por el número de participaciones en circulación correspondiente a esa clase.

(k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(1) Operaciones vinculadas

El Fondo realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la Sociedad Gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la Sociedad Gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.

(5) Deudores

Un detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Hacienda pública retenciones y pagos a cuenta (nota 12)	2.365,57	-
Depósitos en garantía en mercados organizados y en OTC	161.884,28	16,35
	164.249,85	16,35

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es inferior al año.

(6) Cartera de Inversiones Financieras

Un detalle de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, excluyendo los derivados, se incluye en el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

El epígrafe “Derivados” del balance recoge los saldos deudores y acreedores derivados de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados. El nominal comprometido de estas operaciones se detalla en la nota 11.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Durante el ejercicio 2023 y el ejercicio 2022, el valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado o técnicas de valoración fundamentadas en datos observables del mercado.

Al 31 de diciembre de 2023, el vencimiento de los activos financieros mantenidos en cartera por el Fondo es en el ejercicio 2024.

Al 31 de diciembre de 2022, el vencimiento de los activos financieros mantenidos en cartera por el Fondo era en el ejercicio 2023.

El Fondo no mantiene posiciones de valores con partes vinculadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo no ha realizado compras de valores a la entidad depositaria (durante 2022 el Fondo no realizó compras de valores a la entidad depositaria).

Durante el ejercicio 2023 y el ejercicio 2022, el Fondo no ha adquirido valores o instrumentos emitidos o avalados por alguna de las personas definidas como partes vinculadas según el artículo 67 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o en cuya emisión alguna de dichas personas actúe como colocador, asegurador, director o asesor.

Durante el ejercicio 2023 y el ejercicio 2022, el Fondo no ha realizado con partes vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(7) Tesorería

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Cuentas en depositario	522.615,01	1.368.084,94
Otras cuentas de tesorería	452.879,84	57,18
	975.494,85	1.368.142,12

Los saldos en cuentas en el depositario incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Los saldos en otras cuentas de tesorería recogen los saldos de la entidad con Interactive Brokers UK Ltd, quien es el intermediario financiero. Los servicios que presta el Prime Broker son los siguientes: dotación de financiación marginal, compensación, liquidación, y operaciones de divisa.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado gastos financieros con el depositario por importe de 8,00 euros (21,99 euros durante el ejercicio 2022).

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es inferior al año.

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para el ejercicio 2023 y el ejercicio 2022, se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Un detalle del movimiento de partícipes durante el ejercicio 2023 y el ejercicio 2022 es como sigue:

	Euros				Total
	Clase A		Clase B		
	Número de participaciones	Euros	Número de Participaciones	Euros	
Al 31 de diciembre de 2021	24.613,00	2.471.149,77	11.823,58	1.176.523,23	3.647.673,00
Suscripciones	2.511,11	248.804,55	6.736,78	650.000,00	898.804,55
Reembolsos	(14.352,85)	(1.384.478,14)	-	-	(1.384.478,14)
Al 31 de diciembre de 2022	12.771,26	1.335.476,18	18.560,36	1.826.523,23	3.161.999,41
Suscripciones	7.850,07	826.603,67	-	-	826.603,67
Reembolsos	(8.480,32)	(893.525,01)	-	-	(893.525,01)
Al 31 de diciembre de 2023	12.141,01	1.268.554,84	18.560,36	1.826.523,23	3.095.078,07

Teniendo en cuenta este movimiento de suscripciones y reembolsos, el detalle del movimiento de partícipes durante el ejercicio 2023 y el ejercicio 2022 es como sigue:

	Euros
Al 31 de diciembre de 2021	3.528.491,27
Traspaso del resultado del ejercicio	189.843,85
Suscripciones	898.699,58
Reembolsos	(1.338.365,18)
Al 31 de diciembre de 2022	3.278.669,52
Traspaso del resultado del ejercicio	(81.548,73)
Suscripciones	826.603,67
Reembolsos	(893.525,01)
Al 31 de diciembre de 2023	3.130.199,45

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Todas las participaciones están representadas por certificaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

Existen distintas clases de participaciones que se diferencian por las comisiones que les son aplicables o por otros aspectos relativos a la comercialización:

- Clase A: participaciones destinadas a inversores que realicen una inversión mínima inicial a mantener de una participación.
- Clase B: participaciones destinadas a inversores que realicen una inversión mínima inicial a mantener de 1.000.000,00 euros. La inversión mínima inicial y a mantener no se aplica a partícipes profesionales según TRLMV, clientes con contratos de gestión discrecional de carteras y clientes con contratos de asesoramiento independiente.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cálculo del valor liquidativo de la participación se calcula de la siguiente manera:

	Euros			
	2023		2022	
	Clase A	Clase B	Clase A	Clase B
Patrimonio del Fondo	1.303.134,21	1.985.655,32	1.308.721,00	1.888.399,79
Número de participaciones	12.141,01	18.560,36	12.771,26	18.560,36
Valor liquidativo	107,33	106,98	102,47	101,74
Nº de partícipes	97	1	100	1

Al 31 de diciembre de 2023, Grantia SICAV-SIF FX Equanto tiene en propiedad el 100,00% de las participaciones de la clase B del Fondo.

El Real Decreto 1082/2012 de 13 de junio en su artículo 3, establece que cuando el número de accionistas del Fondo es inferior a 100, dichas instituciones dispondrán de un plazo de un año durante el cual podrán continuar operando como tales. Dentro de dicho plazo deberán, bien llevar a efecto la reconstitución del número de accionistas, o bien decidir su disolución. El Fondo no alcanza, al 31 de diciembre de 2023 desde el 19 de julio de 2023, el número mínimo de accionistas establecido por la normativa vigente (véase nota 1), no obstante, dispone de un plazo de 1 año desde la fecha de inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Acreeedores

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Hacienda Pública acreedora		
Por Impuesto sobre Sociedades (nota 12)	778,20	-
Otros acreedores		
Comisiones	42.213,36	7.660,60
Otros	4.977,51	4.866,05
	47.969,07	12.526,65

Los saldos pendientes de liquidar por compra de valores se liquidaron en el inicio del ejercicio 2023.

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y del importe devengado por éstas durante el ejercicio 2023 y ejercicio 2022, es como sigue:

	Euros			
	2023		2022	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Gestión	41.349,49	50.168,83	7.297,95	34.169,67
Custodia	863,87	2.651,19	362,65	2.299,92
	42.213,36	52.820,02	7.660,60	36.469,59

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a Grantia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión del 1,35% anual sobre el valor patrimonial de las participaciones de la Clase A, calculada diariamente. En los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo paga una comisión de gestión fija del 0,9% sobre el valor patrimonial de las participaciones de la Clase B.

Igualmente, en los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo periodifica diariamente una comisión de depósito fija, pagadera a Banco Inversis S.A., calculada sobre el patrimonio del Fondo. La entidad depositaria cobra una comisión de 0,08% para las participaciones de la Clase A, y una comisión del 0,08% para las participaciones de la Clase B.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es inferior al año.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Derivados de Pasivo

Este epígrafe del balance recoge al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos acreedores derivados de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

(11) Cuentas de Compromiso

El detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de este epígrafe de las operaciones contratadas es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2023:

	Posición neta	Mercado	Divisa	Número de contratos	Último vencimiento	Euros		Subyacente comprometido
						Nominal comprometido	Beneficio/ (Pérdidas)	
Futuros comprados	Larga	No organizado	NZD	18.180	03/01/2024	10.360,49	13,60	NZD/GBP
Futuros comprados	Larga	No organizado	AUD	103.000	03/01/2024	63.193,51	130,70	AUD/CHF
Futuros comprados	Larga	No organizado	CAD	1.325.371	02/01/2024	907.409,37	0,00	CAD/USD
Futuros comprados	Larga	No organizado	CAD	204.000	03/01/2024	139.173,36	494,32	CAD/CHF
Futuros comprados	Larga	No organizado	GBP	50.000	02/01/2024	57.849,20	(174,42)	GBP/USD
Futuros comprados	Larga	No organizado	GBP	97.000	03/01/2024	111.532,57	356,51	GBP/CHF
Futuros comprados	Larga	No organizado	USD	17.000	04/01/2024	15.350,27	49,68	USD/CHF
Futuros comprados	Larga	No organizado	USD	76.780	02/01/2024	69.000,00	553,18	USD/EUR
Futuros comprados	Larga	No organizado	USD	5.298.000	03/01/2024	4.762.127,71	37.220,06	USD/CHF
Futuros comprados	Larga	No organizado	NZD	11.000	04/01/2024	6.277,10	0,01	NZD/JPY
Futuros comprados	Larga	No organizado	GBP	18.000	04/01/2024	20.683,28	79,64	GBP/JPY
Futuros comprados	Larga	No organizado	CHF	74.000	05/01/2024	79.122,10	571,19	CHF/JPY
Futuros comprados	Larga	No organizado	USD	98.000	04/01/2024	88.234,11	542,05	USD/JPY
Futuros vendidos	Corta	No organizado	NZD	38.155	03/01/2024	21.744,48	(28,54)	GBP/NZD
Futuros vendidos	Corta	No organizado	GBP	9.000	03/01/2024	10.360,49	(20,97)	NZD/GBP
Futuros vendidos	Corta	No organizado	CHF	14.254	04/01/2024	15.350,27	-	USD/CHF
Futuros vendidos	Corta	No organizado	CHF	4.840.084	03/01/2024	5.198.304,23	(14.164,48)	AUD/CHF
Futuros vendidos	Corta	No organizado	USD	16.535	03/01/2024	14.978,44	-	GBP/USD
Futuros vendidos	Corta	No organizado	USD	1.063.987	02/01/2024	965.258,57	1.414,92	GBP/USD
Futuros vendidos	Corta	No organizado	JPY	12.407.136	05/01/2024	79.122,10	-	CHF/JPY
Futuros vendidos	Corta	No organizado	JPY	23.212.645	04/01/2024	148.194,49	164,11	EUR/JPY
						12.783.626,14	27.201,56	

• A 31 de diciembre de 2022

No existen cuentas de compromiso a cierre del ejercicio 2022.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(12) Situación Fiscal

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2023 y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros	
	2023	2022
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	159.368,29	(81,548,73)
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	(81.548,73)	-
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	77.819,56	-
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 9)	778,20	-
Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	(2.365,57)	-
Impuesto sobre Sociedades a pagar	(1.587,37)	-

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

(13) Política y Gestión de Riesgos

La unidad de gestión de riesgos establece, aplica y mantiene los procedimientos adecuados y necesarios para una correcta gestión del riesgo. Dichos procedimientos permiten determinar los riesgos derivados de las actividades de las instituciones gestionadas, así como de la propia gestora, de acuerdo con el nivel de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

De acuerdo con lo expresado por la Circular 6/2009 al respecto, la unidad de gestión de riesgos es la responsable de las siguientes funciones:

1. Identifica, evalúa y cuantifica los riesgos significativos que incluirán:
  - a) Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado hace referencia a la variación en los precios de los activos negociados en los mercados financieros, pudiendo experimentarse pérdidas debidas a movimientos adversos en dichos precios. Los factores principales que lo originan son: tipos de interés, tipos de cambio, cotizaciones de las acciones y

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

precios de las mercancías, existiendo además otros factores como la volatilidad de los propios precios. La medición y cuantificación de este riesgo consiste en determinar la sensibilidad del valor de mercado de cada activo y de la cartera de la IIC en su conjunto a la variación de uno o varios de los factores de riesgo.

b) Riesgo de crédito.

- Riesgos de contrapartida.

El riesgo de contraparte se refiere a la posibilidad de sufrir pérdidas si las contrapartidas con la que se tienen contratadas operaciones de activo o derivados, por cuenta propia o por cuenta de las IIC gestionadas, incumplen los compromisos contractuales que han adquirido, por falta de solvencia.

- Riesgo de emisor.

El riesgo de emisor hace referencia a la posibilidad de experimentar pérdidas en el valor de mercado de instrumentos como consecuencia del deterioro de la solvencia del emisor.

- Riesgo de liquidez

Es el riesgo derivado de la posibilidad de que las IIC requieran más liquidez de la disponible para hacer frente a sus obligaciones frente a sus partícipes/accionistas o frente a terceros. Para ello, se requiere verificar la adecuada gestión de la liquidez que permita controlar la profundidad del mercado de los instrumentos financieros en que invierten las IIC considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones de las IIC gestionadas a través de los mecanismos normales de contratación, en aras a garantizar que su capacidad de atender solicitudes de reembolso de participaciones o venta de acciones no se vea disminuida, y respete, en todo momento, la equidad entre los inversores.

2. Realiza las comprobaciones oportunas, con carácter previo a la inversión en instrumentos financieros y mientras se mantengan en cartera, para evaluar su adecuación a la política de inversión de la institución, sus riesgos y contribución al perfil de riesgo global, su método específico de valoración, así como la disponibilidad de información que permita la valoración continua del instrumento y la evaluación permanente de sus riesgos.
3. Utiliza técnicas de medición de riesgos adecuadas, adaptadas a las características específicas de la estrategia de inversión y perfil de riesgo, incluidas las derivadas de la gestión de instituciones de inversión colectiva de inversión libre.
4. Verifica el cumplimiento de los límites de riesgos aprobados por el Consejo de Administración, y que estos se adecuan al perfil de riesgo establecido en el folleto informativo de las IIC.
5. Revisa periódicamente la validez de las técnicas de medición de riesgos utilizadas, a través de los correspondientes procedimientos de “back testing” y “stress testing”.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

6. Comprueba los procedimientos específicos de valoración de los activos en los que invierten las instituciones gestionadas por la entidad, especialmente la metodología y parámetros utilizados en el caso de activos OTC o de activos ilíquidos, garantizando que son los adecuados y reflejan los movimientos y la situación de los mercados.
7. Revisa periódicamente los procedimientos de selección de las entidades que intermedian las operaciones realizadas por la gestora por cuenta de las instituciones gestionadas.

La unidad de gestión de riesgos informará por escrito a todos los consejeros con una periodicidad trimestral sobre el resultado de los trabajos realizados, destacando los aspectos de especial relevancia en el desempeño de sus funciones, en especial las contempladas en los puntos anteriores, e incluidas en la Circular 6/2009.

Asimismo, la unidad de gestión de riesgos informará de inmediato al Consejo de Administración de la entidad en aquellas circunstancias que lo justifiquen.

Finalmente, elaborará un informe anual sobre el resultado de sus actividades que será remitido al Consejo de Administración dentro de los cuatro primeros meses de cada ejercicio, y que se encontrará a disposición de la CNMV.

(14) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(15) Remuneración del Auditor

El auditor de cuentas del Fondo es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio 2023 y al ejercicio 2022 han ascendido a 2.931,60 y 2.940,00 euros, respectivamente con independencia del momento de su facturación.

(16) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante los ejercicios 2023 y 2022, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que a 31 de diciembre de 2023 y 2022 sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

(17) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha formulación no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Plusvalías / Minusvalías acumuladas
Cartera interior				
Valores representativos de deuda	2.141.103,00	2.142.110,98	28.841,02	1.007,98
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
	<u>2.141.103,00</u>	<u>2.142.110,98</u>	<u>28.841,02</u>	<u>1.007,98</u>
Derivados de activo	-	100.442,86	-	100.442,86
Derivados de pasivo	-	(74.380,96)	-	(74.380,96)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales de 2023, junto con la que debe ser leído.

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros con dos decimales)

	<u>Valoración inicial</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Intereses</u>	<u>Minusvalías acumuladas</u>
Cartera interior				
Valores representativos de deuda	1.840.835,00	1.838.739,49	2.749,51	(2.096,00)
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
	<u>1.840.835,00</u>	<u>1.838.739,49</u>	<u>2.749,51</u>	<u>(2.096,00)</u>

GRANTIA EAGLE,  
FONDO DE INVERSIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

El presente informe viene a resumir lo acontecido en relación con la actividad de gestión de Grantia Eagle FI durante el periodo de referencia.

Denominación	Tipo de estrategia (1)	Patrimonio a cierre del periodo	Fecha de inicio de la actividad de gestión
Grantia Eagle, FI	Forex	3.289.094 €	31/07/2019

(1) Conforme a la política de inversión prevista en el folleto.

## 1. Gestión de la IIC

### Estrategia FOREX

La estrategia FOREX implementada por el gestor tiene como universo de inversión las principales divisas de países desarrollados (G8). Ésta se apoya en su toma de decisiones en un equipo de expertos en sistemas de información, cálculo matemático y probabilístico, para el desarrollo y mantenimiento constante de sistemas algorítmicos de predicción de movimientos de mercado.

#### a. Distribución de la Exposición de la Estrategia FOREX en la carteras de Grantia Eagle FI a lo largo del periodo.

Dentro de nuestro universo de inversión, como son las divisas de los principales países desarrollados (G8), durante 2022 asistimos principalmente a movimientos correspondientes con fuertes tendencias que situaron los precios en niveles extremos e históricos en la mayoría de los pares, debido a un entorno económico en el que la inflación al alza forzó a los bancos centrales a subir sus tipos de interés por encima de las expectativas del mercado. A final de año, vivimos sin embargo un fuerte rebote en tendencia, que nos permitió comenzar 2023 con una cartera de bajos niveles de riesgo y exposición. Durante 2023 sin embargo, el riesgo de una mayor inflación al alza se redujo y los bancos centrales subieron tipos de una forma más lenta y predecible, o sin realizar cambios en su política monetaria. En este sentido, asistimos a un contexto de mercado muy diferente al del año anterior, en el que la mayoría de las divisas G8 permanecieron volátiles, pero sin una clara dirección en tendencia por lo general. Esto nos permitió cerrar beneficios aprovechando el movimiento de los precios, balanceando nuestra exposición a las divisas.

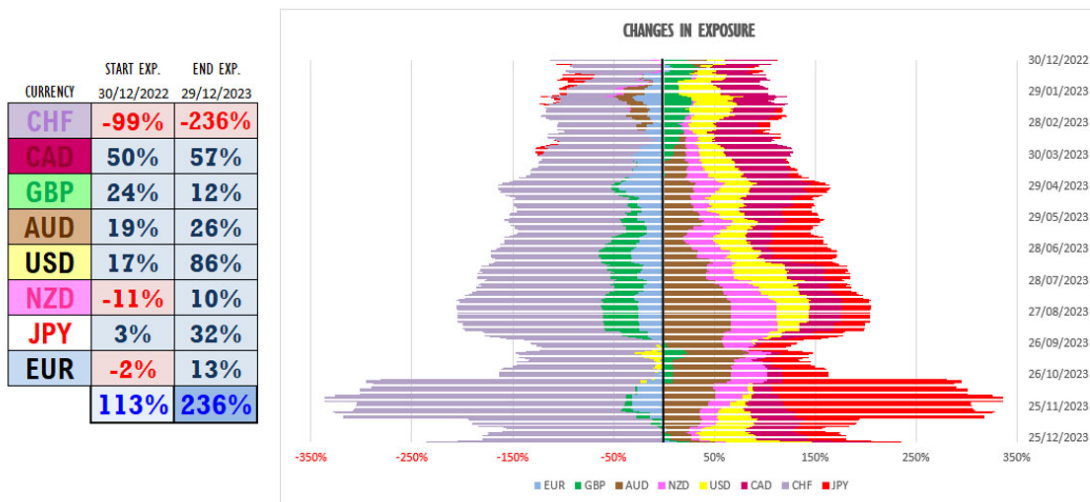


Evolución de las divisas G8 en 2023:



A pesar de lo anterior, algunas divisas como el CHF y JPY fueron una excepción, ya que continuaron su marcada tendencia de la misma forma que en 2022. A pesar de que estas tendencias se produjeron en contra de nuestro posicionamiento direccional y por tanto supusieron temporalmente rendimientos negativos en la cartera, fuimos capaces de aprovechar bien los rebotes que se produjeron durante el segundo semestre. Debido a la fuerte tendencia alcista del CHF, todavía encontramos buenas oportunidades en CHF a corto contra largos de USD y CAD principalmente para el año entrante. Iniciamos 2024 sin embargo con una cartera de mayor riesgo comparada con el inicio de 2023, hasta niveles medios-altos de exposición, como se muestra en la imagen a continuación.

Evolución de la exposición de las sub-estrategias Global y Valuation en términos de la Estrategia Forex K1 (Grantia Eagle FI implementa la estrategia Forex x0,7):



A pesar de haber alcanzado niveles de exposición altos en términos brutos, y estar nuestro posicionamiento concentrado principalmente en CHF, no es menos cierto que el riesgo de la cartera es en términos netos menor, ya que por un lado este posicionamiento del CHF está diversificado contra una cesta de divisas, y por otro lado, esta cesta contiene divisas tanto cíclicas como defensivas, con lo cual entendemos que la cartera está en parte diversificada.

Para los próximos meses, la gestión de riesgos sigue funcionando bien y esperamos seguir obteniendo rendimientos positivos en los próximos 12 meses, ya que entendemos que la volatilidad permanecerá en el mercado, dado el actual escenario económico todavía incierto en cuanto a niveles de inflación y decisiones de tipos de interés, así como de datos de actividad económica. Nuestro modelo seguirá aprovechando bien el movimiento de los precios para cerrar beneficios, y está preparado para sacar provecho de un previsible rebote en el CHF.

## b. Comentario sobre la estrategia FOREX aplicada a la cartera de la IIC

Grantia Eagle FI finaliza el año con una rentabilidad de 5% aprox. El retorno del último trimestre ha sido negativo debido a la fortaleza del CHF, el cual mantenía su tendencia alcista, sin apenas rebotes y en contra de nuestro posicionamiento que, como veíamos anteriormente, se concentraba en cortos de CHF frente al resto de divisas. Esto supuso una ligera pérdida de rentabilidad en la cartera, de no mayor magnitud por otro lado gracias a la evolución favorable del JPY y al beneficio cerrado aprovechando el movimiento del resto de divisas.

### Rendimiento del fondo y clases en el año.

	GRANTIA EAGLE FI			
	CLASE A		CLASE B	
	Mes	YTD	Mes	YTD
2023				
dic-23	1,17%	4,75%	1,21%	5,16%
nov-23	0,52%	3,54%	0,55%	3,90%
oct-23	-3,35%	3,00%	-3,33%	3,33%
sep-23	6,00%	6,57%	6,03%	6,89%
ago-23	-1,60%	0,54%	-1,56%	0,82%
jul-23	-0,82%	2,17%	-0,78%	2,42%
jun-23	-0,92%	3,02%	-0,92%	3,23%
may-23	1,34%	3,98%	1,38%	4,18%
abr-23	-2,17%	2,60%	-2,11%	2,76%
mar-23	0,21%	4,87%	0,24%	4,98%
feb-23	2,01%	4,65%	2,05%	4,73%
ene-23	2,59%	2,59%	2,62%	2,62%

La exposición de la cartera de Grantia Eagle FI responde a dos tercios de la estrategia Forex base.

Como complemento a la exposición a cada uno de los activos en divisa, el resto de la cartera de Grantia Eagle FI ha permanecido, bien en liquidez (tanto en el bróker -Interactive Brokers- como en el depositario -Inversis-), o invertido en instrumentos asimilables (Letras del Tesoro) de acuerdo con la política de inversión de la IIC.

Durante el periodo, el fondo no ha tenido suscripciones/reembolsos netos significativos.

## 2. Relación con los intermediarios autorizados

Los intermediarios autorizados para realizar la gestión de la IIC son los siguientes:

1. Interactive Brokers UK Ltd

No ha habido hechos significativos dignos de mención en el periodo.

## DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Grantia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Jesús Bernabé Barquín, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria, Anexos e Informe de Gestión del Fondo de Inversión gestionado por Grantia Capital, Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, al 21 de marzo de 2024.



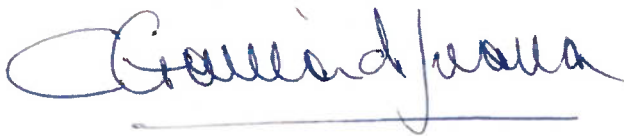
---

D. Ignacio Garrido Villacieros  
Presidente



---

TELCO AND DIGITAL INVESTMENTS, S.L.  
Pedro Jurado Gómez



---

D. Carlos García de Juana  
Consejero